

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CERRADURAS ECUATORIANAS S.A. (CESA)
CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DE 2017**

La sede principal de la Compañía, ubicada en la calle 6000163, Suárez P. 11, 77 y Victor M. de la Cruz, en la ciudad de Quito, a las once y cuarenta y dos minutos de abril de Dos Mil Diecisiete y siendo las 10:00, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía CERRADURAS ECUATORIANAS S.A. (CESA), de conformidad con el siguiente detalle:

ACCIONISTA	NÚMERO ACCIONES	VALOR MAYOR	%
Sra. María Teresa Cruz Lora	704.418	704.418	42.98
Ing. María Isabel Estrella Cruz	253.383	253.383	16.29
Ing. Jerry Caceres	100.300	100.300	11.09
Sra. María Elena Dávalos Cruz	103.383	103.383	6.89
Sra. María Linares Estrella Cruz	103.383	103.383	6.89
Ing. Luis Carlos Dávalos Cruz	65.882	65.882	4.29
Abg. María Teresa Dávalos Cruz	65.882	65.882	4.29
Ing. Jorge Iván Gómez	7.500	7.500	0.50
Ing. Jaime Fernández Rojas	500.004	500.004	0.41
TOTAL CERRA ECUADOR	1.500.000	1.500.000	100.00

Encontrándose presente la totalidad del Capital Pagar de la Compañía, se convoca sobre la convocatoria de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, sugiriendo que sea aceptada por todos los asistentes. Preside la sesión el señor Sr. Presidente y señor Ingeniero Juan Carlos Dávalos y, en calidad de Secretario, al señor Ingeniero Jaime Teresa Rojas, Gerente General de la Compañía. Además se da constancia de la presencia de Carlos Pineda de la Compañía el señor Sr. Carlos Velasco García. La Presidente propone conocer y tratar los siguientes puntos del orden del día que se manejan en la Dirección:

1. Examen y aprobación de los informes de la Administración, Contable y Acciones Ejecutadas, correspondientes al 2016.
2. Examen y aprobación de Balances General y Guías del ejercicio correspondiente al 2016 correspondiente al 2016.

3. Desplazamiento de las Cuentas del Ejercicio 2016.

4. Desplazación de Adulterios Laborales y relación de sus nombramientos.

Inmediatamente la Presidenta Leticia Lezama expone que habiendo sido convocada por el Directorio celebrando el día 13 de Abril de 2017, con la asistencia de solamente de los integrantes de mismo tipo por lo que presentaron de todos los señores accionistas y habiéndose discutido los mismos puntos constantes en el correspondiente Acta 119, de que consta el acta de la sesión del Directorio y reafirmando la decisión de la Junta General de Accionistas, a cada Asamblea la correspondiente situación por haberse establecido en las siguientes resoluciones:

Se comienza con el PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: El Presidente del Directorio Ing. Juan Carlos Jaramila expone que el informe de la 2016 y 2017 del F. E. correspondiente por la totalidad de los accionistas que fueron invitados a participar, como en el año 2016 y 2017, en la reunión del Directorio celebrada hoy día 13 de Abril de 2017, por lo que por consiguiente habrá que discutir el resultado en 2016 junta, antes que hoy se discuta observándose la siguiente tabla donde se a la suma de los accionistas y aperturas de Informes por unanimidad, con el voto decisivo de los minoritarios. Simultáneamente se escuchan los nombres del Comisario y del Auditor Interno.

Se comienza con el SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Juan Carlos Jaramila expone a los señores accionistas que se distribuyeron y fueron recibidos los Puntos y Puntos Financieros al 31 de Diciembre de 2016, los mismos que puestos a consideración de los señores accionistas, ha aprobado por unanimidad. Se deja constancia que los accionistas Administradores se abstienen de votar.

Se comienza con el TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: El Directorio de la Compañía en sesión del día de hoy 13 de Abril de 2017 presentó la propuesta de entregar a los señores accionistas un Dividendo del 5% del Valor Social, que alcanza a un monto total de USD 50.000. El Presidente informa que a los señores de accionistas serán beneficiados de conformidad con el 29 e) especificaciones de caja, en las mismas proporciones en el F. E. de Caja.

La Presidenta somete a consideración de los señores accionistas la siguiente distribución:

DISTRIBUCIÓN DEL DIVIDENDO POR E

El Dividendo del Ejercicio 2016 USD	344.910,14
F. 15% Retención de Impuestos	(51.135,52)
El 60% F. 100% IVA	293.173,02
El 25% Retención de Renta	: 89.613,13
El 15% Retención de Renta	: 20.512,73
El 60% IVA	184.614,74
El 4% de Costos del Directorio Accionistas	: 90.000,00
Señor Juan Jaramila de Capital	USD 34.617,04



COMPAÑÍA ECUATORIANA DE SEGUROS ASEGURADORA S.A.

El presente acuerdo se adopta por unanimidad por la Junta General de accionistas de CESA, lo que se procede simultáneamente a aplicar desde este día.

Se acuerda tratar el CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: El Ing. Jorge Amor Sanguinó que se presenta en acuerdo a recomendarle al Director General de la compañía que se delega a la Presidenta Ejecutiva la selección, contratación y liquidación de honorarios de los Auditores Externos, decisión que se acepta por unanimidad.

Habiéndose concluido el orden del día, el señor Presidente toma la palabra para agradecer a los señores Accionistas por la confianza depositada en él y a más a la Administración. Declara que la Administración ha seguido fielmente los directrices establecidos en CESA el Directorio y se ha podido no solamente sobrevivir ante las circunstancias adversas sino alcanzar resultados satisfactorios. Declara que el 2017 será difícil por la crisis del óctavo del país.

Siendo las 11:00 el Presidente de la Junta concede un receso de 10 minutos para que la secretaría prepare el Acta. Habiéndose concluido se turna a la Junta y se va a celebrar la sesión, a las 11:15 que una vez leída es aprobada por unanimidad.

A las 11:15, al no haber otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levanta la sesión.

Ing. Juan Carlos Gavilán Cruz
Presidente de la Junta
Y por sus propios derechos

Sra. María Isabel Gavilán Cruz
Por sus propios derechos

Sra. María Teresa Chantún Chantún
Por sus propios derechos

Ing. Jorge Amor Sanguinó
Por sus propios derechos

Sra. María Elena Martínez Cruz
Por sus propios derechos

Sra. María Leonor Gavilán Cruz
Por sus propios derechos

Sra. María Teresa Chantún Chantún
Por sus propios derechos

Sr. Jorge Amor Sanguinó
Por sus propios derechos

Ing. María Teresa Chantún Chantún
Por sus propios derechos
Secretaría General